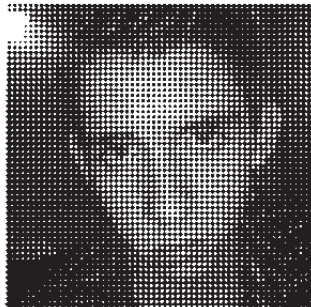
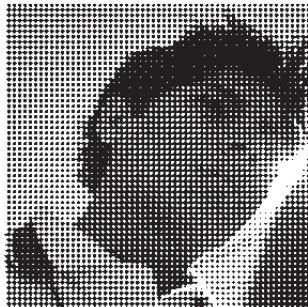


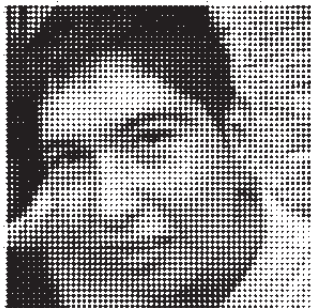
¡ASESINOS!



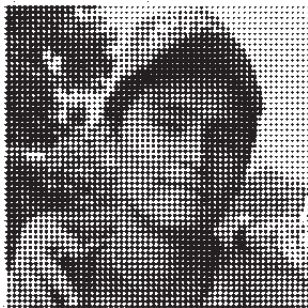
MARCO ANTONIO BERNAL LEDON



ANGEL MARIN GONZALEZ RUIZ



HERIBERTO PRECIADO FLORES HERNANDEZ



JOSE MANUEL SALNERON CAMPOS

LOS MATAPERROS

DE TEPIC

Carlos Manuel Cruz Meza

**NO LES APOYES EN DARLES TRABAJO
NI REINTEGREMOS A LA SOCIEDAD
SÓLO MERECE CASTIGO Y REPUDIO**

*Aunque tuviera cien bocas y cien lenguas,
y mi voz fuese de hierro, no podría enumerar
todas las formas del crimen.*

VIRGILIO

I

EN TEPIC, Nayarit (México), cuatro adolescentes estaban destinados a cometer una atrocidad que escandalizó a la sociedad mexicana más que muchos crímenes cometidos contra seres humanos. Los jóvenes delincuentes eran Marco Antonio Bernal Ledón, Herber Prexady Flores Hernández, José Manuel Salmerón Campos y Ángel Marín González Ruiz, todos ellos con edades que oscilaban alrededor de los quince o dieciséis años. Los cuatro estudiaban la carrera de Ingeniería Automotriz en el Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) de Tepic. Además trabajaban vendiendo lámparas. Se distinguían como buenos alumnos,

obtenían calificaciones altas y las posteriores consultas psiquiátricas revelaron que ninguno de ellos había sufrido maltrato o violencia intrafamiliar. No utilizaban drogas y cuando todo ocurrió, ni siquiera habían consumido alcohol.

Todo eso no marcó ninguna diferencia.

Fue el sábado 27 de junio de 2009. Marco Antonio Bernal Ledón aseguró tiempo después que mientras él y sus amigos caminaban, un perro callejero trató de morderlos, así que decidieron matar al animal, aunque insistió en que antes trataron de comunicarse con la perrera municipal.

Él y sus tres amigos buscaron y recogieron al perro. Lo metieron en un saco y lo llevaron a casa de Herber Prexady, golpeándolo en el camino.

Una vez en el patio del domicilio, instigaron a dos pitbulls (raza de perros de pelea) a que mordieran al animal. Mientras esto ocurría, uno de ellos jalaba al perro de las patas traseras, para evitar que huyera y tratando de desgarrar más la carne. Luego que los pitbulls lo soltaron, lo tomó de la cola,

alzándolo en vilo de ella, dándole una vuelta en el aire y azotándolo contra el suelo. Los perros volvieron a atacarlo, destrozándole a mordidas el hocico, las orejas y parte de la cara. Los adolescentes la emprendieron a golpes contra el animal: patearon su cabeza, su cuerpo, luego uno de los pitbulls le mordió la pata delantera derecha y se la rompió, sacudiéndola además con su hocico. Para este momento los aullidos del animal eran desgarradores. Los jóvenes pusieron música de fondo; seleccionaron entre varias piezas hasta encontrar una canción que consideraron adecuada. Siguieron pateando al perro. Lo obligaron a ponerse de pie, y cuando trató de huir para refugiarse en una de las perreras de los pitbulls, lo jalaron de la cola y lo lanzaron contra un árbol.

Tomaron una cadena. Le dieron de cadenas. Hicieron que los pitbulls volvieran a morderlo. Lo patearon otra vez. Lo azotaron de nuevo contra el piso. Con un palo empezaron a golpearlo; el perro seguía aullando de dolor. Le rompieron los dientes, le pegaron en las patas, el cuello y la cabeza. Le

destrozaron el cráneo hasta matarlo. Grabaron todo en video y además tomaron más de cuarenta fotografías en alta resolución; durante el evento no dejaron de gritar, reírse a carcajadas, insultar al animal, darse ánimos unos a otros y dar indicaciones para que el perro no pudiera protegerse, ni huir, ni salvarse.

Desde que llegaron a la casa hasta la muerte del perro, sólo transcurrieron tres minutos.

II

Era mayo de 2010. Durante varios días en la red social Facebook aparecieron comentarios acerca de este caso. Otras noticias ocupaban mi atención. Al principio supuse que se trataba de grupos que buscaban apoyo para crear un albergue destinado a los perros callejeros. Luego, alguien mencionó que en Nayarit habían torturado a un perro y filmado el evento. Busqué información en Internet y vi algunos fragmentos en un reportaje; sólo unos pocos segundos. Las imágenes me impactaron por su violencia.

Durante muchos años, mi interés por la historia criminal y mi actividad dentro de la criminología y el periodismo, me enfrentó a videos y fotografías explícitas. Eran grabaciones reales de magnicidios, accidentes, autopsias, asesinatos, crímenes de guerra, tortura, ejecuciones del crimen organizado, violencia contra animales, la mayoría de ellas mostrando la suciedad de la muerte y el dolor. Vi cientos de fotografías de las víctimas de asesinos en serie, muchos de ellos antropófagos, como Jeffrey Dahmer, Issei Sagawa o Andrei Chikatilo; la escena del crimen de Sharon Tate, el cuerpo partido de la Dalia Negra, las filmaciones de Auschwitz y otros campos de exterminio nazi, todas ellas chocantes, sangrientas, producto de acciones criminales o, en otros casos, de la crueldad bélica.

Lo que estaba a punto de ver era algo distinto. Lo ocurrido en Nayarit tomaba otro cariz. El reportaje que vi al principio contenía algunas entrevistas, aunque omitía las escenas más impactantes de la grabación original. Tuve la oportunidad de encontrar el

video completo. Bastaron los primeros diez segundos para horrorizarme. Quité la reproducción. Algo latía en él, algo malsano. Una intuición profunda me indicaba que aquel video, de casi tres minutos de duración, me cambiaría, que me dejaría marcado. Pese a ello decidí que lo vería completo: intuía que necesitaba aquella clase de herida. Que aquel impacto me enseñaría algo, oscuro y profundo, que desconocía. Entonces lo vi. Muchas veces estuve a punto de detener la reproducción del video; no lo hice. Lo miré completo. Escuché con audífonos los gritos, las risas, la música de fondo, los aullidos y lamentos. El video me dañó, me dañó mucho. Hay eventos que nos tocan con una mano helada.

Y el mundo cambia para siempre.

III

Uno de los jóvenes subió el video y las fotografías a Facebook, porque “quería escuchar opiniones sobre él”; alguien lo encontró y lo publicó en YouTube.

Una vez que los internautas lo descubrieron se volvió viral: comenzó el intercambio en línea y las muestras de horror, indignación y desprecio.

En toda la filmación de este sacrificio animal no hay un instante de piedad. Uno de ellos grita, feliz, cuando otro de sus amigos martiriza al perro: “¡Qué sádico!”, celebrando su saña. “El video habla por sí solo, la forma en que lo hicimos, la forma en que festinamos”, dijo tiempo después Bernal Ledón a un medio de información.

El joven señalaría que subió el material a Facebook porque deseaba conocer el punto de vista de otras personas. Otro de los jóvenes confesó: “Como podrán ver, todo esto fue grabado con mi celular”, aunque Marco Antonio Bernal Ledón dijo que “fuimos por este joven para que lo grabara y tontamente se involucró, involuntariamente”.

¿Por qué documentar el horror y aún más, por qué darlo a conocer? Entre la filmación del acto y su difusión pasó casi un año. Durante ese tiempo, los cuatro adolescentes continuaron con sus vidas. Todo

ese año, el video permaneció en su poder. ¿Cuántas veces lo vieron a solas cada uno de ellos? ¿Cuántas veces se reunieron a mirarlo? ¿Cuántas veces hasta conseguir ser indiferentes, cuántas hasta el momento de no verse afectados por las imágenes de ellos mismos cometiendo brutalidad tras brutalidad, en menos de ciento ochenta segundos? ¿Cuántas personas más vieron ese video en privado, invitados o convidados por ellos? ¿Por qué lo atesoraron, por qué nunca lo borraron?

¿En qué momento cuatro adolescentes cuyas vidas transcurren con normalidad, manifiestan y liberan la violencia que vive en ellos? ¿Qué mecanismos se activan para que, una tarde, los cuatro decidan realizar un festín sangriento y además documentarlo? Grabar el video fue un acto de fetichismo, una forma de retener con imágenes y sonido (y no sólo en la memoria) el acto cometido. Una manera de poder revivirlo cada vez que lo desearan, disfrutar de nuevo, fascinarse ante la propia crueldad, sentir el ambivalente orgullo de desaparecer al otro.

Y ese orgullo fue el que los llevó a publicar el video. Las “opiniones” que deseaban escuchar eran de aprobación: que se les identificara con el estatus de asesinos. Que se les admirara y temiera, que alguien les preguntara cómo había sido, para poder mostrar lo duros que eran, lo importantes que se sentían, lo implacables que podían llegar a ser cuando necesitaban cobrar una supuesta afrenta. En su discurso ante las cámaras, la justificación del horror es un deseo de revancha: castigar una ofensa y no permitir que un enemigo tan poderoso y temible como un perro callejero quede impune.

En su entrevista, parecen esperar que alguien les pida: “Dime. Dime cómo lo hiciste. Dime qué sentiste. Dime lo grande que eres por torturar hasta la muerte a un animal indefenso.”

IV

La crueldad es siempre un acto de gozo. Nadie puede ser cruel si no lo disfruta. Herir a otro es

un bálsamo, es la manera de demostrar algo, a los demás y a uno mismo. Es el resultado de un convenio: que el otro se lo merece. Que el otro se lo buscó. El victimario siempre asume una superioridad moral, por retorcida que pueda parecer. Es la mano inexorable del destino, el instrumento a través del cual se manifiesta una voluntad más grande: la del Yo interno que pide dolor, que se alimenta de sufrimiento, que anhela derramar sangre. Es la bestia interior, rabiosa y primitiva. Ser cruel es liberar una fuerza que no puede dominarse. Quien prueba la crueldad se vuelve adicto. Torturadores de todos los tiempos disfrutaron su labor. Miente quien afirma que sufrió al causarle daño a otro de manera voluntaria. La adrenalina, el empoderamiento, la embriaguez que acarrea la crueldad, es la principal causa de su existencia.

El Otro es despersonalizado, convertido en un objeto animado, un juguete viviente que recibe de lleno la explosión de nuestra violencia. Todo el rencor, la furia, el resentimiento, el anhelo de

venganza, inclusive un malentendido deseo de justicia, se manifiestan cuando liberamos la crueldad. Es la agresión en su expresión más pura, porque es un acto gratuito y desproporcionado. Nos llena de calidez y alegría, por lo menos mientras lo estamos cometiendo.

Esa felicidad emana en los tres minutos del video; uno puede sentirla. Es la fiesta del sacrificio, el ritual de castigar por cualquier motivo, real o imaginario. Es además un festejo grupal, el evento gregario donde uno demuestra y se demuestra ser capaz de llegar hasta las últimas consecuencias. Por ende es un acto teatral, dramático, impostado en sus ropajes, aunque auténtico en su fría esencia. Torturar y matar es realizar una fantasía, la mayor de todas: el anhelo de destrucción que siempre habita en las entrañas y que desde pequeños se nos enseña a reprimir. Es abrirle la jaula a un demonio devorador que ha permanecido encerrado y encadenado, aunque siempre acecha, esperando el instante en que lo dejaremos salir.

Al terminar de ver la filmación, algo estaba roto en mi interior. Todos los postulados, las frases, los discursos acerca de la necesidad de actuar con justicia, de hacer cumplir las leyes, de tratar de comprender a los criminales, de escuchar su versión, perdían todo sentido. En tres minutos todo eso se redujo a polvo, eran frases hechas y argumentos huecos que respondían a una posición racionalista y que ante la visión de aquel acto sonaban casi insultantes. Lo que sentía y pensaba al concluir la reproducción de aquel video era rabia y una furia homicida. Mi único pensamiento era: “Deberían matarlos.” Quería hacerlo yo mismo y lo hubiera realizado con placer.

Hay personas que merecen morir. Y además merecen tener una mala muerte; una muerte dolorosa y lenta.

V

Nunca había comprendido, hasta ese instante, la energía que se libera cuando ocurre un

linchamiento. Era un acto ajeno, que no encontraba eco en mi psique. El poder de la turba y sus motivaciones me era extraño. En un nivel racional, entendía los mecanismos que llevaban a ello: la indignación, el deseo de revancha, la sensación de injusticia, el anhelo de castigo, la felicidad de lo brutal. Los mismos elementos que posee el ejercicio de la crueldad. Al terminar de ver el video, experimenté la parte emocional. Hubiera apoyado a cualquier multitud enardecida que, portando antorchas, llevara a esos jóvenes a una plaza pública para ejecutarlos. Me hubiera dado gusto. Lo habría disfrutado.

¿Qué habían hecho aquellos cuatro adolescentes con su acto estúpido, que conseguían trastornarme de aquella manera? ¿Qué puntos vulnerables habían tocado, qué fibras internas insospechadas se agitaron? ¿Qué quebraron? Detestaba la clase de persona que hicieron aflorar en mí. Una sensación de asco y rechazo absoluto hacia ellos y sus acciones se agitaba en mi interior. Porque lo que demostraban no era otra cosa que el ejercicio puro y duro del

mayor poder que un ser humano puede tener: el que nace de la absoluta impunidad. Inclusive el dictador, el tirano, el criminal de guerra, saben, en su fuero interno, que corren el riesgo de recibir, algún día, un castigo. Si su gobierno termina, si una revolución los derroca, si pierden una guerra, si la situación política, económica o militar cambia, existe siempre el riesgo de que sean aprehendidos, juzgados y condenados, asesinados, vilipendiados, exiliados. Y si alguien mata a un semejante, a un niño, a una mujer, a un anciano, a un hombre o a varios, es consciente de que existe la posibilidad de que tarde o temprano sea castigado por la ley o la venganza.

Pero estos cuatro jóvenes intuían que su acto no tendría consecuencias, porque estaba dirigido contra un ser indefenso. Un ser que estaba en total y completa desventaja, pues enfrentaba a seis enemigos: cuatro seres humanos y dos perros de pelea. Un ser herido, humillado, maltratado, torturado hasta la muerte, sin posibilidad alguna de escapar, ni de ser defendido, ni de defenderse a sí mismo. Un ser cuya

muerte ni siquiera estaba penada; porque cualquiera en México puede descuidar, maltratar, torturar y ejecutar a un animal sin enfrentar mayor castigo que una multa. Ante la ley, la vida de los animales es menos valiosa que el daño a un objeto. Si alguien conduce borracho y choca un automóvil, roba en una tienda o pinta un graffiti en un muro, va a prisión. Si alguien le da un puñetazo a otra persona, va a prisión. Si alguien vende una pieza arqueológica, va a prisión. Pero si alguien invita a sus amigos para torturar y matar a un animal, sólo paga una pequeña multa. Esos cuatro jóvenes estaban conscientes de que el suyo era un crimen sin consecuencias.

O eso creían.

VI

La escena más cruel de la película *La virgen de los sicarios*, basada en la novela de Fernando Vallejo, es el instante en que el joven asesino y su mentor encuentran a un perro malherido en un canal de desagüe. El

chico, curtido en las lides del narcotráfico y el homicidio por encargo, es incapaz de dispararle al perro, ni siquiera para terminar con su sufrimiento. Es su viejo amigo quien termina con el dolor del animal y ese acto de piedad lo destroza. El perro ejemplifica una inocencia perdida en la Medellín de la década de 1980.

Ángel Marín González, uno de los cuatro adolescentes de Tepic, se justificó diciendo ante las cámaras: “Es que estamos chavitos.” La gente tenía otra opinión. Es obvio que la juventud no constituye una justificación del sadismo, la saña y la crueldad cometidas contra un animal indefenso. Su acto no tenía relación con la edad; para matar, cualquier edad es buena. Hay niños asesinos y ancianos homicidas.

Los Tribunales condenaron a los adolescentes a pagar una suma ridícula: 381.29 pesos. También a realizar un poco de trabajo comunitario regando plantas e ir con una psicóloga para conversar con ella. Otra vez la estulticia de las leyes mexicanas.

Otra vez la impunidad lacerante. Cualquier sanción que se les aplicara y no conllevase por lo menos la cárcel, era injusta.

¿Cómo estos muchachos podrían tener un futuro? Quedaron marcados para siempre. Internet, los periódicos, los noticieros de televisión, se encargaron de dar a conocer sus nombres, sus domicilios, sus rostros. Sobre todo, de difundir su bestial acto. No volverán, jamás, a vivir tranquilos. Muchos ciudadanos sólo esperaban a que el estado les quitara la protección para ir a cazarlos. La policía no podía protegerlos para siempre.

¿Y cómo alguien podría volver a confiar en ellos? ¿Cómo darles una segunda oportunidad a quienes, bajo la normalidad cotidiana y sin ningún tipo de historia familiar dolorosa o lacerante, fueron capaces de actuar de esa manera, sin mediar motivo alguno, más allá del disfrute de matar? ¿Quién los querría en una escuela como alumnos, quién les daría trabajo, quién se casaría con ellos? ¿Quién confiaría en que serán buenos padres y criarán bien

a sus hijos? ¿Cómo se puede vivir en una sociedad civilizada después de cometer un acto así?

Su desesperada posición recuerda el caso de Robert Thompson y Jon Venables, “Los niños asesinos de Liverpool”, que secuestraron, torturaron y asesinaron a James Bulger, un niño de dos años. Su juicio, encarcelamiento, tratamiento psiquiátrico y liberación demostraron que un criminal de ese calibre no puede reformarse. Tras salir de la cárcel, el gobierno inglés les dio una nueva identidad y trató de protegerlos. Pasaron apenas unas semanas para que Jon Venables volviera a delinquir y fuera encarcelado de nuevo, por poseer pornografía infantil, y acosar a una chica y a su pequeño hijo. La mayor presión para los niños asesinos de Inglaterra era la sentencia popular que pesaba sobre sus cabezas: la madre de su víctima declaró en público que apoyaría a quien los matara. Y la gente deseaba que murieran. “La voz del pueblo es la voz de Dios”, clamaba Hesiodo desde el abismo de los siglos. Y ese pueblo que es y será siempre el mismo, no queda conforme con ciertas sanciones.

Tres de los cuatro adolescentes concedieron una entrevista televisiva, destinada a justificarse. Mientras hablaban con el conductor del programa, era notorio que tenían una sola preocupación: que la opinión pública olvidara su acto. En sus declaraciones nunca hubo arrepentimiento por el animal sacrificado, sino miedo al rechazo social, temor a ser agredidos, a convertirse ellos en las nuevas víctimas propiciatorias. A sufrir lo que hicieron sufrir a otro.

Por eso pidieron perdón e inclusive llegaron a afirmar con cinismo, que ellos mismos estaban “indignados” por cómo habían actuado. Como si aquel crimen lo hubieran cometido otros y no ellos. Como si fuera algo ajeno, algo que no era responsabilidad suya. Como si al decir eso, enunciaran un mantra que conseguiría distanciarlos de sí mismos y de su pasado, y los colocaría del lado de la sociedad que ahora los señalaba. Un extraño desdoblamiento para